



18/05/2006



Telecinco y Antena 3 se ofrecen para retransmitir en abierto el Mundial

Ante la lógica inquietud y preocupación que está generando en la opinión pública la posibilidad de que el conjunto del público español no pueda ver el Mundial de Fútbol, tal como exige la ley, Antena 3 y Telecinco quieren manifestar y recordar lo siguiente:

1. El concurso para la adjudicación de los derechos del Mundial de Alemania excluía de antemano a los candidatos con limitaciones técnicas de cobertura. La Sexta presentó su oferta, a pesar de que el Real Decreto del Gobierno que aprobó en su día la creación de un nuevo canal analógico señalaba en su artículo 4 que la cobertura total estimada del mismo sólo alcanzaría un 70 por ciento de toda la población (Real Decreto 946/2005 de 29 de julio). Es evidente que tal limitación condicionaba desde el primer momento la capacidad técnica de La Sexta para cumplir lo establecido, no sólo en las condiciones del concurso, sino en la ley que regula las emisiones y retransmisiones de competiciones y acontecimientos deportivos de interés general. Esa normativa especifica que "deberán retransmitirse en directo, en emisión abierta y para todo el territorio del Estado" (Art. 4, Ley 21/1997 de 3 de julio). Pese a que la decisión de adjudicar el Mundial a La Sexta en esas circunstancias era claramente cuestionable desde diferentes ámbitos, tanto Telecinco como Antena 3 guardaron silencio al respecto.

2. Antena 3 y Telecinco tampoco se pronunciaron en su día sobre la venta de los derechos de pago a Sogecable por parte de La Sexta de los encuentros del Mundial, a pesar de que en las condiciones del concurso también se establecía con claridad que la

adjudicataria no podría sublicenciar los derechos de retransmisión.

3. Sin embargo, Telecinco y Antena 3, no pueden callar antes las aseveraciones absolutamente falsas que vienen realizando los principales responsables de La Sexta cuando afirman que esa cadena contará para el Mundial con la misma cobertura que tienen hoy en día el resto de televisiones.

Es técnicamente demostrable que tanto Antena 3 como Telecinco cuentan en la actualidad con una cobertura que supera el 95,3 % de la población, mientras que La Sexta reconoce que, en el mejor de los casos, puede alcanzar el 80 %. Esa estimación, que de por sí supone ya una diferencia del 16%, no cuenta con el aval de las autoridades reguladoras.

Por último, ante el riesgo evidente de que el Mundial de Alemania no pueda llegar a toda España a través de La Sexta, tal y como exige la ley, Antena 3 y Telecinco ofrecen su disponibilidad para hacerse cargo, de manera rotatoria, de la retransmisión gratuita y en abierto de los partidos de interés general. Ambas cadenas entienden que el tercer operador privado, Sogecable, al tener ya derechos adquiridos para su canal de pago, podría vulnerar las reglas básicas de la competencia si adquiriera los derechos de emisión en abierto de estos encuentros.